



# I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

## B. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B.2. Oposiciones y Concursos

#### **CONSEJERÍA DE SANIDAD**

*ORDEN SAN/131/2021, de 8 de febrero, por la que se modifica la Orden SAN/137/2020, de 14 de febrero, por la que se convoca proceso selectivo para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas de la categoría de Licenciado Especialista en Cardiología del Servicio de Salud de Castilla y León.*

La Orden SAN/137/2020, de 14 de febrero, citada en el epígrafe y publicada en el Boletín Oficial de Castilla y León n.º 36, de 21 de febrero, nombra en su Anexo III a los miembros del Tribunal Calificador.

Vista la propuesta de modificación del tribunal suplente, la Consejera, en virtud de las atribuciones conferidas

#### RESUELVE:

Modificar la composición del Tribunal Calificador del proceso selectivo convocado por Orden SAN/137/2020, de 14 de febrero, por la que se convoca proceso selectivo para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas de la categoría de Licenciado Especialista en Cardiología del Servicio de Salud de Castilla y León, en el siguiente sentido:

Dejar sin efecto el siguiente nombramiento:

TRIBUNAL SUPLENTE:

Presidente: D. Francisco Javier de Castro García

Nombrar en su sustitución a:

TRIBUNAL SUPLENTE:

Presidente: D. Alberto Pérez Rubio

Valladolid, 8 de febrero de 2021.

*La Consejera de Sanidad,*  
Fdo.: VERÓNICA CASADO VICENTE